

HISTORIA DE LA MEDICINA LEGAL

Antigüedad

Imhotep fue el primer médico legal

3000 a.C.

1700 a.C.

El primer código escrito fue el Código de Hammurabi

Galeno, médico Greco-romano fue considerado el primer auténtico prologo forense.

130-200 D.C.

Edad Media

529 a 564 a.C.

Aparece el Código de Justiniano

1209

El papa Inocencio expandió un decreto que se exigía a los médicos visitar a los heridos previa orden Judicial

Renacimiento

1537

El emperador Carlos V promulgó el Código Cardino

Se caracterizó por el desarrollo de las primeras cátedras de medicina legal en las universidades alemanas.

Siglo XVIII

1543

Andreas Vesalius publicó el "Humani Corpori Fabrica" (Tratado de la estructura del cuerpo humano)

El papa Clemente VI ordenó a su médico personal Guy de Chauliac que le hiciera autopsia a las víctimas de la peste

1548

- Se creó la cátedra de medicina legal dentro de la carrera de medicina
- El primer profesor fue el doctor Agustín Arellano.

México